

Vicisitudes y penalidades de la prensa española de 1936 a 1979

Eduardo de Guzmán

S *l resulta natural y lógico que todo haya cambiado en España en los cuarenta y tres largos años transcurridos desde el comienzo de nuestra última contienda civil, forzoso es convenir y reconocer que nada experimentó alteraciones tan profundas y desfavorables como la difusión e influencia de la prensa escrita en el conjunto de la vida nacional. No se trata únicamente de que mientras la población del país aumenta con ritmo acelerado, disminuya el número de publicaciones diarias, sino también de las considerables mermas sufridas en su prestigio y credibilidad, consecuencia inevitable de las prolongadas etapas en que la prensa —sometida a una rigurosa censura— oculta o falsea la verdad de los hechos para mejor servir los intereses, muchas veces inconfesables, de la dictadura imperante.*

Palacio de la Prensa de Madrid, sede de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa.

POR otro lado, la aparición en este tiempo de nuevos y más rápidos medios de comunicación social priva a la prensa impresa del monopolio informativo de que ha disfrutado por espacio de dos siglos. La dura competencia que la radio y la televisión representan para los periódicos determina en todas partes una grave crisis, acentuada en España porque la uniformidad y monotonía que el franquismo impone a diarios y revistas aleja a buena parte de sus antiguos lectores, haciendo perder a millares de españoles la costumbre de adquirirlos. Durante un largo período las gentes se despreocupan de lo que puedan decir, sabiendo que no lo dicen, y busca en las emisoras de radio extranjeras, los boletines de las embajadas e incluso en las publicaciones clandestinas las noticias sobre la marcha de la segunda conflagración mundial o de la guerra fría que la prensa oficial escamotea.

Muchos años más tarde, cuando la Ley de Prensa de Fraga suspende la censura previa en un alarde falso de liberalismo (lo hace, en realidad, porque cree tener férreamente asegurado el control de los diarios, ya que, tanto la publicación de los mismos como el nombramiento de sus directores, dependen de la autoridad gubernativa; los redactores no sólo tienen que ser afectos al régimen, sino jurar la defensa incondicional de los principios del Movimiento y, sobre todas las cosas, las campañas, orientación y tendencias de todos y cada uno de los periódicos están sujetos a las indicaciones de la Dirección General de Prensa y del Ministerio de Información y Turismo), surgen inesperada y sorprendentemente algunas revistas que intentan servir a la verdad más que los gobernantes, llueven sobre ellas suspensiones y multas que arruinan las publicaciones y detenciones y procesos que impiden seguir escribiendo a quienes las redactan.

Ni siquiera a la muerte de Franco —ocurrída ya hace cuatro años— la prensa escrita puede recuperar ni la importancia ni la autoridad moral que un día llegó a tener en nuestro país. Si el «atado y bien atado» franquista resulta plenamente ilusorio en tantos aspectos de la vida española, únicamente en cuanto se relaciona con la prensa impresa parece tener algún fundamento. Tan es así que, como consecuencia lógica, acaso en ningún momento de nuestra historia contemporánea la libertad de expresión ha corrido tan grave riesgo como en esta hora en que nadie parece advertirlo.

CINCO ETAPAS DISTINTAS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Pero si en el transcurso de casi medio siglo, el



Cabecera de «El Socialista». Periódico suspendido en abril de 1939 y en cuyos talleres se sigue tirando actualmente el «Boletín Oficial del Estado».

país ha conocido las más diversas situaciones políticas, económicas y sociales, no siendo posibles hacer valer para el conjunto de la vida nacional en tan dilatado período las circunstancias determinantes de cada una, exactamente igual sucede con la prensa. Periódicos y periodistas actúan y viven en condiciones que apenas tienen el menor parecido entre sí en los años que preceden a la guerra civil, durante los treinta y dos meses que dura ésta y los ocho lustros transcurridos desde su final. En realidad, se trata de cinco etapas distintas perfectamente caracterizadas. Una que comprende los cinco años de relativa paz de la Segunda República; otras, que abarcan el trágico período de abierta lucha fratricida; una tercera que va desde el 1 de abril de 1939 hasta que entra en vigor la Ley de Prensa de 1966, y dos más de los nueve años postreros del franquismo y los cuatro que siguen a la muerte de Franco.

Tras los siete años de ininterrumpida censura de prensa de la dictadura de Primo de Rivera y la «dictablanda» de Berenguer, la pasión política y el interés popular por los acontecimientos que se suceden a diario hacen que en el lustro republicano los periódicos tengan una



Julián Zugazagoitia, director de «El Socialista», fusilado en Madrid en el mes de octubre de 1940.

difusión muy superior a la alcanzada en cualquier otra época. Es una etapa dorada para la prensa española en que si hay diarios de vida efímera que apenas duran unas semanas o unos meses, la mayoría registran tiradas muy satisfactorias. En Madrid concretamente, cuya población apenas llega al millón de habitantes, se publican ocho cotidianos matutinos y diez vespertinos; algo semejante ocurre en Barcelona y, en menor escala, naturalmente, en el resto de las grandes ciudades españolas. Pese a que algunos de esos diarios se proclaman independientes, todos tienen claras predilecciones políticas y casi la mitad son órganos oficiosos u oficiales de los distintos partidos y organizaciones. Dos periódicos madrileños y otro barcelonés sobrepasan ampliamente los doscientos mil ejemplares de venta diaria; otros tres que se editan en la capital de España y algunos de diversas provincias ron-

dan los cien mil. Tanto en Madrid como en Barcelona la mayoría de los que se publican tienen tiradas que oscilan entre los treinta y los ochenta mil ejemplares; con menos de veinte mil se pierde dinero y la publicación que está en esas circunstancias suele desaparecer más pronto o más tarde. Sin embargo, como la edición de un nuevo periódico no exige disponer previamente de una fortuna cuantiosa, no tardan mucho en ser sustituidos los que dejan de publicarse. Así, si en el quinquenio republicano suspenden su aparición «El Imparcial», «Crisol» o «Diario de Madrid», aparecen «Ahora», «Ya», «Claridad», «CNT» y «Mundo Obrero».

Aunque como resulta lógico sean Madrid y Barcelona donde se editan mayor número de diarios, en casi todas las provincias aumenta la difusión de los periódicos y mejora la presentación de los mismos. En diversas regiones y poblaciones aparecen diarios que admiten la comparación cuando no superan a los que se editan en la Ciudad Condal o en la capital de la nación. En este caso están, entre otros varios, «El Mercantil Valenciano», «El Norte de Castilla», de Valladolid, «El Faro de Vigo», «El Heraldo de Aragón», de Zaragoza, «Unión Mercantil», de Málaga, «La Voz de Guipúzcoa» y los «Liberales», de Sevilla y Bilbao.

La dura y abierta competencia hace que todos los periódicos procuren mejorar su presentación material y contenido. El huecograbado es un lujo que no todos pueden permitirse; pero quienes carecen de él procuran compensarlo con mayor información y mejores colaboraciones. En el aspecto informativo se realizan verdaderos alardes: los periódicos vespertinos suelen recoger cuanto sucede hasta la hora misma de su aparición en la calle. Es normal y corriente que reflejen lo sucedido en la sesión parlamentaria de la misma tarde, como lo es que los asistentes a una corrida de toros o un partido de fútbol encuentren en el diario que compran a la salida la reseña crítica del espectáculo. (Fenómeno curioso y aleccionador de esta época de desbordante apasionamiento político es que los periódicos de menor tirada sean precisamente los portavoces oficiales de los partidos, que suelen ser también los que contienen menos información general).

En cuanto a las colaboraciones, el periodismo español vive una etapa brillante de constante superación. En las columnas de la prensa firman a diario las figuras más prestigiosas y solventes de la vida nacional en todos los aspectos. Los supervivientes de la generación del 98 —Unamuno, Maeztu, Azorín, Baroja y Machado— publican con frecuencia artículos

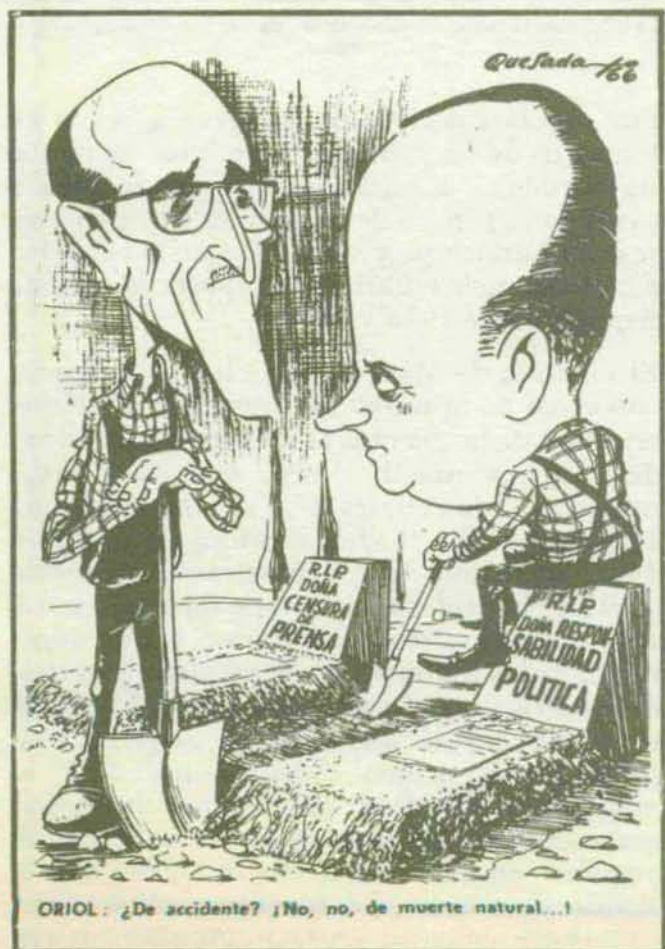
y ensayos de alta categoría literaria. Igual sucede con los componentes de generaciones posteriores —Valle, Marañón, Ortega y Pérez de Ayala—, parte importante de cuya obra aparece por vez primera en las páginas de este o aquel diario. Junto a ellos, con ellos, una serie de excepcionales periodistas hacen que los acontecimientos sociales y los debates parlamentarios vayan precedidos, acompañados y seguidos por encendidas polémicas en la prensa, que goza de muchas mayores libertades en el primero que en el segundo bienio, aunque en cualquiera de ellos el nivel intelectual sea muy superior a todo lo alcanzado anterior o posteriormente. Es una época dorada del periodismo español, como puede comprobar cualquiera que examine las colecciones de los diarios y revistas que se publican entre 1931 y 1936.

UN PARENTESIS TRAGICO: LA GUERRA CIVIL

Nadie ignora que la guerra civil es una auténtica catástrofe nacional, tan pletórica de amargas y sinsabores como vacía de legiti-



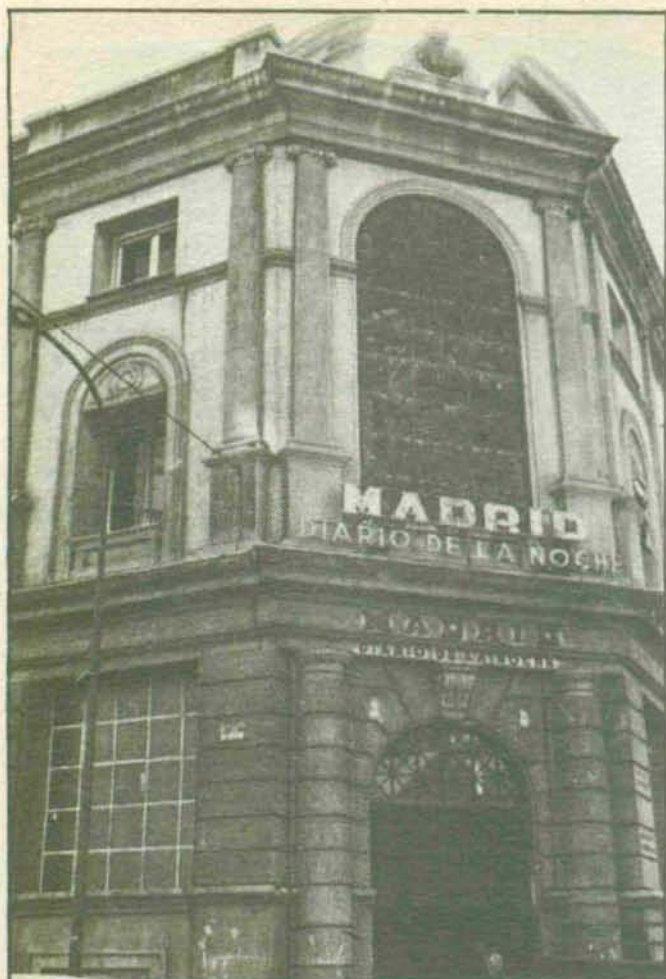
Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo de 1963 a 1969.



ORIOL: ¿De accidente? ¡No, no, de muerte natural...!

Caricatura alusiva a la Ley de Prensa, aprobada en 1966.

mas satisfacciones. Pero si todas las clases sociales y todas las profesiones han de sufrir sus dolorosas consecuencias, para ninguna resulta más infortunada que para la prensa y cuantos trabajan en ella. Es, en efecto, la profesión que proporcionalmente sufre mayor número de bajas y ha de soportar durante más tiempo persecuciones, encierros y exclusión de toda actividad. En los días finales de julio de 1936, tan pronto como España queda dividida en zonas de activa beligerancia, los periódicos que no simpatizan con el bando triunfante en la región en que se publican son incautados, suprimido y sustituidos por otros de opuesta tendencia. Muchos de los directores, redactores o simples colaboradores tienen que huir y esconderse, quienes no lo consiguen son detenidos y procesados o eliminados sin ninguna formalidad legal. En una y otra zona un centenar de periodistas perecen violentamente sin haber cometido otro delito que trabajar en un diario republicano, monárquico, conservador, liberal, carlista o socialista. Es una represión brutal contra los profesionales de la información a uno y otro lado de las líneas de combate. Las únicas diferencias es-



Fachada del edificio donde tenía instalada su redacción y talleres el diario vespertino «Madrid».

triban en que mientras decenas de periodistas de derechas de Madrid, Barcelona y Valencia consiguen asilo en embajadas y consulados extranjeros, los izquierdistas del resto de la península no logran la protección de ninguna representación diplomática; también que pasados los primeros meses de la contienda, ningún periodista es fusilado en la zona gubernamental durante los años 37, 38 y 39, mientras en las regiones dominadas por las fuerzas franquistas las ejecuciones de los informadores de izquierda se prolongan durante seis o siete años.

Forzoso e inevitable resulta que, dadas las limitaciones impuestas por la guerra, el periodismo español no pueda mantener el alto nivel alcanzado en la etapa precedente. Las tiradas de los diarios descienden obligatoriamente, ya que ninguno de ellos puede llegar a más de la mitad del territorio nacional; la escasez de papel, la dificultad de las comunicaciones, incluso dentro de las diversas zonas, y la falta del suficiente número de profesionales en las redacciones y los talleres, reduce el número de páginas de las publicaciones y disminuye lo esmerado de su impresión. Si a esto añadimos

MADRID

Edición: Madrid, España. Número: 22. Fecha: 22 de Noviembre 1937. Precio: 10 céntimos. Suscripción: 10 céntimos al día. 30 céntimos al mes. 3 pesetas al trimestre. 10 pesetas al semestre. 20 pesetas al año. (Incluye el transporte de la suscripción.)

ADIOS...

Orden de cierre al diario MADRID

El Ministerio de Información cancela la inscripción de nuestro periódico. La resolución no es firme, pero es ejecutiva a partir de mañana

Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.

La empresa periodística MADRID Diario de la Noche, S. A., ajena a esta cuestión, interpuso los recursos y los acciones jurídicas pertinentes.

NOTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRENSA
Las acciones interpusas por la Dirección General de Prensa han resultado de algunas de las siguientes:

1. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.
2. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.
3. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.
4. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.
5. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.
6. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.
7. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.
8. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.
9. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.
10. Se trata de irregularidades de F. A. C. E. I. en cuanto a inscripción y autoridad de acciones bajo el artículo 107.



La última portada del diario «Madrid», dando cuenta de su desaparición.

que muchos periódicos aparecen a pocos kilómetros de los frentes de combate, en medio de frecuentes bombardeos y teniendo que superar todo género de restricciones y peligros, resulta admirable y sorprendente la cantidad y calidad de los diarios que aparecen en toda España entre 1936 y 1939.

El ejemplo de Madrid, una ciudad asediada, con cerca de la mitad de su perímetro urbano en poder de las fuerzas atacantes, que es capaz de editar catorce diarios de mañana y tarde, ninguno de los cuales deja de aparecer cada mañana y cada tarde con absoluta normalidad, constituye una demostración sorprendente de la profesionalidad de un grupo reducido de periodistas e impresores, que superando todos los obstáculos imaginables y desafiando los mayores riesgos, prueban, junto a su capacidad de sacrificio, su exigente concepto de la propia responsabilidad. Y lo mismo que sucede en Madrid, ocurre en menor escala en cualquiera de las poblaciones hispanas en que los periódicos siguen apareciendo día tras día, mes tras mes y año tras año cien veces mejor escritos e impresos de lo que cabía esperar de ninguno de ellos dadas las



Impresionante fotografía de la voladura del edificio del diario «Madrid».

trágicas circunstancias que atraviesa nuestro país.

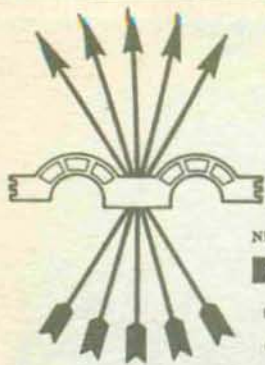
UNA LARGA E ININTERRUMPIDA REPRESION

La paz a que se llega el 1 de abril de 1939 no significa para más de la mitad de la profesión periodística el final de sus zozobras y sufrimientos, sino la acentuación de los mismos. A diferencia de lo que ha sucedido en las tres guerras civiles del siglo XIX, el final de las hostilidades no va seguido de un generoso intento por parte de los vencedores de cicatrizar heridas, enterrar rencores y conseguir una rápida reconciliación nacional. Acaso y sin acaso porque en la contienda civil del siglo XX los liberales no son los triunfadores, sino los derrotados, cuando callan las armas da comienzo una larga y dura represión, que se prolonga ininterrumpidamente durante años y lustros.

En lo que respecta a la prensa, el franquismo *triunfante comienza por suprimir* de manera tajante más de la mitad de los diarios y revistas que antes de la guerra se publicaban en

España. No sólo hace desaparecer todos los periódicos obreros, republicanos o revolucionarios, sino también los simplemente liberales e incluso algunos—valgan los ejemplos de «El Debate», «La Epoca» o «El Siglo Futuro», madrileños— representantes y portavoces de fuerzas políticas que han colaborado en la lucha contra la República. De los viejos cotidianos de la capital de la nación siguen apareciendo «ABC», «Ya» e «Informaciones». Nuevos diarios son «Arriba», que se imprime en los talleres incautados y expropiados a «El Sol» y «La Voz»; «Madrid», que utiliza la redacción y la maquinaria de «El Liberal» y «Heraldo»; «Pueblo», que hace lo mismo con las de «Claridad», y «El Alcázar». (Incluso para la publicación del «Boletín Oficial del Estado», sustituto de la vetusta «Gaceta», las autoridades franquistas se valen de las instalaciones de «El Socialista», que cuarenta años después, en 1979, continúan utilizando contra los intereses, el deseo y la voluntad de sus legítimos propietarios).

Innecesario, es decir, que *ni uno solo* de los que trabajaban en los numerosos periódicos suprimidos por el franquismo recibe indemnización.



Arriba

NUM. 558.—SEGUNDA EPOCA

MADRID, DOMINGO 13 DE ENERO DE 1941

ORGANO DE FALANGÉ ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. • DIARIO DE LA MAÑANA • 15 CENTIMOS

ESPAÑA:
UNA
GRANDE
LIBRE

NUEVO MENSAJE FALANGISTA

El Caudillo y la Falange se hallan siempre en su lugar. La unidad del mensaje de nuestro camarada Román Serrano Suñer, en la apertura del V Consejo de la Sección Femenina, resalta en la realidad fortaleza del pensamiento y del verbo nacionalista. Sólo la firmeza puede vencer, en un régimen como el nuestro, la temperatura de la empresa revolucionaria. El camarada Serrano Suñer, desde Barcelona, ha señalado un clima ardiente para la creación revolucionaria y para la edificación del Estado. Hemos pasado disciplinadamente por los días de la guerra, en los que no era posible hacer simultánea la empresa militar y la tarea revolucionaria. Nos hemos alejado durante años y hemos al ritmo que nos imponían las circunstancias. El "tiempo" político armoniza ahora, y la Falange obedeció, como siempre, como es su norma desde julio de 1936, al interés colectivo de la circunstancia.

El mensaje del presidente de la Junta Política suprime las divisiones y señala el "tiempo" revolucionario. Las posiciones nacionalistas se refuerzan concretamente, sin desmoronamiento alguno. La primera posición es la que concierne a la unidad nacional, y está clara en la voluntad "de desmenujar en su raíz el patriotismo catalán parcial y antagonista". Cataluña es un pueblo de España definitivamente integrado a la misma universal de nuestra nación. La Falange sabe lo que necesita y quiere y puede Cataluña. No hay nada ni nadie que sea capaz de arrebatarle este vital sentimiento de la realidad

SERRANO SUÑER, EN NOMBRE DE LA FALANGE, HABLA A CATALUÑA

"La Falange-dijo-aspira a descuajar el patriotismo catalán, parcial y antagonista, y a sustituirlo por el que hizo grande a Cataluña unida a los demás pueblos de España"

"Tenemos angustiado el corazón por el peso terrible de tanta necesidad y de tanta miseria como padece nuestro pueblo"

"Estamos presentes en el drama europeo porque pensamos que ha de tener por finalidad un orden mejor y más justo"

"Yo os aseguro que las mujeres falangistas responderán siempre que llegue un momento difícil", dice Pilar Primo de Rivera

Barcelona aclama al Caudillo y a la Falange en la primera jornada del V Consejo Nacional de la Sección Femenina

LA VOZ VARONIL DE LA FALANGE

(Crónica de nuestro enviado especial, Román Escohotado)



BARCELONA 11 (12 N.).—A la salida de nuestra estación imperial catalano-aragonesa hicimos una parada, según el Medievo por donde, lo mismo se llama la estación de la Falange, a la salida de una zona antigua que el tiempo ha respetado, el V Consejo de la Sección Femenina ha comenzado en secreto. Se arranca así, anónimo, en esta vez secreta, segura, lenta, sobre, con que la Falange recorre por Barcelona

Cuando—después de las palabras, repite de ocasión, del jefe provincial—hacia la secretaria nacional el brillante resumen del año de la Sección Femenina; cuando más tarde fue en la Sección Femenina, pensábamos un poco en la semana otra vez, cuando que nos sólo mujeres que ahora aparecen en forma vestidas en un salón tan lleno de recuerdos, han realizado y realizado en forma y pensamiento, cada día. Mas cuando el presidente de la Junta Po-



Cabecera del diario matutino «Arriba», que durante muchos años se estuvo imprimiendo en los talleres incautados de «El Sol» y de «La Voz».

zación de ningún tipo. Tanto redactores como administrativos e impresores quedan en medio de la calle, y aún pueden darse por muy satisfechos los que pueden continuar en ella, ya que la inmensa mayoría han de pasar por campos de concentración, cárceles y consejos sumarísimos de urgencia que cuestan la vida a muchos de ellos y destrozan la vida de la casi totalidad. Los periodistas concretamente han de sufrir tres tipos de graves sanciones: una depuración administrativa tan rigurosa que sólo pueden salvarla quienes han colaborado activamente con la quinta columna; unos juicios en los que no tienen posibilidades serias de defensa en que han de comparecer y en los que son sentenciados a muerte un cincuenta por ciento —y de lo efectivo de las condenas es prueba concluyente el elevado número de fusilados, tanto en Madrid como en el resto de España— y la prohibición absoluta de ejercer su profesión cuando logran la libertad tras permanecer años enteros en cárceles y presidios. Si no son pocos los ejecutados, es todavía mayor el número de los que perecen en los prolongados encierros o se mueren materialmente de hambre cuando, cumplidas sus condenas, salen a la calle y encuentran que no pueden trabajar en ninguna parte. (Es un triste espectáculo el que ofrecen en estos lustros los periódicos que se publican y muy especialmente las «Hoja del Lunes», editadas

por las Asociaciones de la Prensa: sería inútil buscar en ellos un solo artículo, suelto o comentario lamentando la situación en que se encuentran tantos compañeros de profesión y más inútil aún tratar de hallar en sus columnas una sola petición de indulto para los periodistas condenados y ejecutados por serlo). Durante los treinta años que siguen el final de la guerra no hay un solo periódico que alcance los niveles medios logrados por la prensa española en los tiempos anteriores a la guerra. No es sólo que la impresión sea en general deficiente debido a que la maquinaria que utilizan no ha sido renovada ni modernizada en mucho tiempo, sino que la información es poca, publicada con retraso y de un feroz partidismo. Salvo contadas excepciones, los diarios están mal confeccionados porque faltan periodistas profesionales que están en las cárceles o en el exilio o tienen prohibido el trabajo dados sus antecedentes políticos, apresuradamente sustituidos por ex combatientes franquistas que sólo tienen ligerísimas ideas de lo que es el periodismo. Por otro lado, los rígidos controles a que están sometidos les impide reflejar la más rabiosa actualidad, porque cualquier noticia para poder ser publicada necesita la autorización previa de diversos organismos. Tanto en el arte como en la literatura, el teatro, los deportes e incluso los toros hay numerosos nombres que no pueden

ni siquiera mencionarse y el menor desliz puede costar caro a quien lo comete.

Los periódicos ofrecen tanto en sus informaciones como comentarios una terrible y monótona uniformidad. Todos dicen lo mismo y en la misma forma, de absoluta conformidad con las órdenes recibidas, a las que nadie tiene la valentía de faltar. En el aspecto interior, hay que insistir un día sí y otra también sobre la maldad de los rojos, para quienes cualquier castigo por duro que sea, siempre será inferior a sus monstruosos delitos, culpables no sólo de la guerra civil, sino de todas las calamidades nacionales desde el comienzo de la historia. Para nada se hablará del hambre popular, de la escasez de las raciones de abastecimiento y de los muchos estraperlos a que da lugar la especulación con los alimentos. En cambio, se aprovecha cualquier noticia verdadera o inventada para tratar de convencer a los lectores que en el resto del mundo se vive peor y que España, bajo la égida de Franco, es un verdadero paraíso terrenal.

Con respecto a la guerra mundial, casi durante la totalidad de los seis años que dura se anuncia en todos los tonos la inevitable derrota de las democracias podridas y decadentes y se exaltan hasta las nubes los triunfos italianos, alemanes y japoneses, abogando y anunciando incluso nuestra inminente participación en la contienda, sin perjuicio de glorificar más tarde la inteligencia y la habilidad de unos gobernantes que mantuvieron heroicamente la neutralidad española.

Nada varía sustancialmente cuando la guerra termina. De la lucha en el maquis, que se prolonga varios lustros, apenas si en los periódicos aparece la menor referencia. Tan sólo muy de tarde en tarde se dice en una página escondida que un grupo de bandoleros ha sido exterminado en lucha contra la fuerza pública o que han sido ejecutados unos forajidos culpables de numerosos crímenes, de los que la prensa no ha dado en el momento oportuno el más mínimo detalle.

Todos son elogios y dirirambos para la dictadura que padece España cuando en 1953 se consigue un Concordato con la Santa Sede y se concede a los americanos la instalación en nuestro territorio de buen número de bases militares. Aunque hay muchos millares de obreros en paro forzoso y cientos de miles tienen que buscar lejos de nuestras fronteras el pan y el trabajo que en España les falta, los periódicos no dejan de entonar loas encendidas al Caudillo, que ha hecho que los españoles vivamos en el mejor de los mundos posibles y que nos ha asegurado muchos años de paz,

olvidando que su intervención fue decisiva, tanto en el estallido de la guerra civil como en todas las privaciones y atrasos, que el país continúa padeciendo.

LA «APERTURA» DE LA LEY DE IMPRENTA

En los años sesenta, cuando los llamados milagros económicos han permitido que las democracias podridas de las décadas anteriores se hayan repuesto de los estragos de la guerra con mucha mayor rapidez que España; cuando la prosperidad de la Europa occidental le permite dar empleo a un millón de obreros españoles y nuestra principal fuente de ingresos empieza a ser la corriente turística procedente de Francia, Inglaterra, Bélgica, Suecia, Alemania e Italia, se hace conveniente cambiar la imagen del régimen y se inicia una corriente de aparente liberalismo que conduce por un lado a una caricatura de constitución autoritaria y regresiva denominada Ley Orgánica del Estado y una Ley de Prensa e Imprenta que quiere presentarse como avanzada y revolucionaria cuando no puede ser más conservadora y retrógrada. Pero, conforme decía un político liberal español hace ciento cincuenta años al comentar el Estatuto Real de 1834, «es preferible tener una mala Constitución a no tener ninguna», la Ley que Fraga se saca de la manga es un paso de gigante con respecto a la situación de la prensa en los veintitantos años precedentes.

Tan exquisito cuidado se toma en regular las libertades de la prensa en la ley de 1966, que prácticamente quedan suprimidas todas. Desaparece la previa censura porque los gobernantes estiman que es innecesaria cuando absolutamente todos los diarios que se publican son incondicionales defensores del régimen, al igual que «deberían» serlo sus directores, redactores y colaboradores, y el más mínimo incumplimiento de las órdenes acerca de la política a seguir y del tono de los artículos y comentarios

PUEBLO		
AÑO XXIII	Director: Emilio Romero	MADRID
NUMERO 1.246		LUNES 17
1,58 PESETAS		DICIEMBRE 1962
Deposito Legal. M. 18-1968		
Narváez, 78 • Apartado número. • Teléfono (centralita) 271.12.00		

Cabecera del diario vespertino «Pueblo», órgano oficial de los Sindicatos Verticales.

pueden ser sancionados con la desaparición de la publicación y el encarcelamiento de los autores. Frente al mundo exterior, el régimen se apunta la baza de la supresión de la censura previa sin correr por ello el más remoto peligro.

Durante unos años todo sucede exactamente como se ha previsto y los periódicos tienen el mismo aire uniforme que les ha caracterizado desde los finales de la guerra civil. Pero el panorama varía a partir de 1969 en que la decadencia física de Franco hace prever su próxima desaparición y empieza a resquebrajarse la férrea unidad que ha mantenido monolíticamente unidas a todas las fuerzas franquistas. Si por un lado empiezan a chocar falangistas y opusdeístas disputándose la herencia del régimen; por otro, las izquierdas se reorganizan con mayor inteligencia y habilidad que en las etapas precedentes. Si en general, los diarios acatan disciplinadamente las normas dictadas por el Ministerio de Información y Turismo, no sucede lo mismo con las revistas, que, sin atreverse aún a combatir abiertamente a la dictadura, aprovechan la desaparición de la censura previa para abordar temas y elogiar nombres que durante seis lustros han estado celosamente vedados. Incluso dentro de las publicaciones diarias se producen conflictos, de los que es buena prueba la suspensión del vespertino «Madrid» y la posterior y espectacular voladura del edificio donde tenía instalados su redacción y talleres.

Con mayor audacia, cada día una serie de revistas —unas de nueva aparición y otras con varios lustros de antigüedad— empiezan a cri-

ticar al régimen, rescatando del silencio hombres e ideologías que los triunfadores de 1939 creían, o aparentaban creer, definitivamente muertas y enterradas, y persisten en su actitud crítica pese a las recogidas, suspensiones, multas y procesamientos de que se las hace víctimas. Es una labor peligrosa y esforzada la que acometen y realizan un núcleo reducido de periodistas que, haciéndose eco de los anhelos populares, combaten con decisión y energía a la interminable dictadura franquista. Consiguen un indudable éxito y acaso no sería inoportuno aplicarlas lo que Churchill dijo de los aviadores británicos durante la batalla de Inglaterra: «Jamás tantos debieron tanto a tan pocos». También en España un centenar escaso de periodistas hacen posible que a la muerte de Franco, la inmensa mayoría del pueblo español esté dispuesta a reconquistar las libertades públicas perdidas en el transcurso de la sangrienta y ya remota guerra civil.

LA LIBERTAD DE EXPRESION EN PELIGRO

Acaban de cumplirse cuatro años de la muerte de Franco y volviendo la vista atrás asombra el camino recorrido desde entonces. No existe censura de ninguna clase y la prensa española goza de uno de los períodos más prolongados de libertad de toda nuestra historia contemporánea. La Constitución aprobada en 1978 establece y garantiza los derechos humanos y los ciudadanos pueden ejercer sin graves cortapisas las libertades esenciales de asociación, reunión, manifestación y expresión, tanto de forma oral como escrita.

Pero satisfactoria a primera vista, la situación no es tan halagüeña cuando se examina con un poco de detenimiento. Un estudio imparcial y exhaustivo del momento actual nos lleva a la conclusión de que si la libertad de expresión —base y fundamento del resto de las libertades ciudadanas— ha estado siempre amenazada, acaso no lo ha estado nunca tanto como ahora. Son de tal clase y naturaleza los riesgos que actualmente la acechan que, por vez primera en el curso de la historia, pudiera darse el caso de que los ocupantes de poder, en estrecha colaboración con una oligarquía capitalista, pudieran suprimirla prácticamente sin necesidad de recurrir al viejo y desacreditado procedimiento de la mordaza censorial. Es decir, que cabe la posibilidad nada remota de que en un régimen aparentemente democrático, en pleno vigor todos y cada uno de los artículos de la Constitución y sin precisión de



Tras la suspensión por orden gubernativa del semanario «Triunfo» (por espacio de cuatro meses), la revista volvió a salir en enero de 1976. Una página más de la lucha por la libertad de expresión en nuestro país.

dictar excepcionales medidas coercitivas, una parte considerable de la opinión nacional se vea privada prácticamente de ejercer los derechos que las leyes le confieren, empezando por la libertad de expresión. Esto, contradictorio y paradójico en apariencia, irrealizable en teoría, puede no serlo en la práctica. En efecto, si unos grupos políticos encaramados en el poder o estrechamente vinculados con quienes lo ocupan, consiguen monopolizar en su provecho la propiedad de los medios de expresión y difusión —diarios, revistas, emisoras de radio y televisión, editoriales e incluso productoras teatrales y cinematográficas—, ¿dónde, cuándo y cómo podrían expresar públicamente su opinión los discrepantes, aunque sean mayoría absoluta en el conjunto de la nación?

Algo de esto se ha intentado parcialmente en distintos tiempos y países —incluso en el nuestro— con éxitos en algunos casos y fracasos rotundos en la mayoría. De cualquier forma, y pese a tales fracasos, la prensa impresa llegó a ejercer tan poderosa influencia durante el último siglo que fue calificada como el cuarto poder del estado. Si, en general, su influencia fue beneficiosa para las ideas democráticas, a veces resultó necesario aprobar enérgicas leyes antimonopolistas para impedir que los trusts periodísticos sustituyeran o suplantaran la voluntad popular. Pero más eficaz que todas las medidas oficiales contra los carteles capitalistas fue en todo momento del pasado la posibilidad de creación y sostenimiento de nuevos órganos de opinión radicalmente enfrentados con quienes pretendían el monopolio periodístico. Pero esta salida, fácil y posible hace cincuenta o sesenta años, resulta hoy totalmente inviable.

No es descubrir ningún mediterráneo señalar que los diarios constituyen hoy en España el más ruinoso de los negocios, con pérdidas que en algunos casos concretos se cifran en cientos de millones de pesetas anuales. Resulta indudable, pues, que quienes únicamente pueden hacer frente a tan enormes pérdidas son los grupos capitalistas de presión o la propia Administración del Estado. Cuando se da el caso —harto frecuente en todas partes e indudable en España— de que los gobernantes provienen de determinado estrato social, defienden los intereses del capitalismo y aspiran a idénticas finalidades que los propietarios de la prensa privada, es inevitable que en los periódicos que se publiquen, por encima de sus posibles diferencias superficiales e incluso de sus auténticas rivalidades y competencias, se establezca un acuerdo tácito y poco a poco —ode golpe— desaparezca de sus páginas la más



La libertad de expresión continúa amenazada en España. (Atentado contra «Diario 16», en noviembre de 1976).

mínima crítica de las decisiones gubernamentales, con lo que automáticamente se esfumará la libertad de expresión en los diarios, aunque continúa garantizada teóricamente en la Constitución. Y algo semejante puede ocurrir con las revistas semanales, que no pueden vivir sin un mínimo de publicidad.

Todo esto es posible en España en un plazo nada remoto, pese a las libertades de que momentáneamente disfruta la prensa impresa. Y si la libertad de expresión está amenazada en los periódicos, mayor es el peligro que corre en los medios audiovisuales de comunicación. La televisión es en nuestro país monopolio exclusivo del Estado, y no variaría mucho la situación si se autorizasen canales privados, por cuanto cualquiera de ellos exigiría tan cuantiosas inversiones de instalación y funcionamiento que sólo podrían acometerlos —como ya sucede con las emisiones privadas de radio— los grandes grupos bancarios y financieros, nacionales e internacionales.

Si es relativamente satisfactoria la situación de la prensa española en el momento actual, no cabe ignorar u olvidar que contra lo que sucedía antaño en que todos los partidos políticos y organizaciones sindicales publicaban sus propios órganos oficiales de difusión, tan sólo el Partido Comunista puede soportar hoy los gastos de un diario. La aplastante superioridad de las derechas en la prensa nacional, puede convertirse con facilidad en un monopolio completo, sobre todo si el Estado —que ya controla y paga buena parte de los diarios que se publican— secunda su acción. Es un grave peligro que no podemos ni debemos ocultar al examinar superficialmente las vicisitudes de la prensa española en los cuarenta y tres años transcurridos desde el comienzo de nuestra infortunada guerra civil. ■ E. de G.